



**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
**NIT 846.000.471 – 5**

1110-37.16

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA CONTROL INTERNO ENERO A ABRIL DE -2015**

**DE:** JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

**PAR** CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS

**PERIODO EVALUADO:** ENERO DE 2015 A ABRIL DE 2015.

**FECHA** MAYO 2015.

El informe pormenorizado del estado de control interno se efectúa con el objeto de cumplir los requerimientos establecidos en el literal 4 de artículo 9 de la ley 1474 de 2011 que establece “El jefe de la oficina de control interno deberá publicar cada (4) meses en la página web de la entidad el informe pormenorizado del estado de control interno de la entidad so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”.

Con la presentación del informe se busca mostrar el avance detallado de cada uno de los subsistemas del modelo estándar de control interno MECI 1000-2009 en lo referente a su implementación, mantenimiento y aplicación de controles internos en cada uno de los procesos con que cuenta el Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

Permite conocer los resultados de la entidad su avance en el MECI luego de la implementación de directrices, políticas y estrategias dadas por la alta dirección, además de la ejecución de planes, proyectos y programas que determinan los logros alcanzados en la gestión estratégica de la empresa durante el año 2015.

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO**

Desde el área de planeación y gestión de calidad recoge y armoniza los requisitos exigidos en la norma NTC GP 1000-2009 y el Modelo de Estandarizado de Control Interno MECI 1000-2005 de esta forma la empresa fortalece el aseguramiento en calidad de la prestación de servicios en la asistencia y el apoyo administrativo a la gerencia así como en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

*¡El Hospital Amigo!*

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal  
Teléfono 4287089 Ext 101 Fax: 4282488 Celular: 3105298246 - 3108220976  
Correo electrónico: [esehormiga2008@hotmail.com](mailto:esehormiga2008@hotmail.com)  
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

1110-37.16

## **1.1 Componente Ambiente de control-**

### **1.1.1 Acuerdos, Compromisos o protocolos éticos**

A continuación pasamos a revisar cada componente que integra el subsistema de control estratégico y su avance en la entidad.

Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de la misión y con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo, acuerdos, compromisos o protocolos éticos.

Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de la misión y con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo, acuerdos y compromisos o protocolos éticos.

El código de ética se actualizó a finales del año pasado en este periodo se llevó a cabo la socialización de parte de la gerencia hacia todos los coordinadores de área con el fin de mejorar la labor para lograr el cumplimiento de la misión Institucional.

El código se instituye como un elemento de control con parámetros de justicia, legalidad y respeto pleno a la dignidad humana, para la regulación de la conducta que deberán ser observadas en el ejercicio profesional como compromiso moral, con todos los miembros de la comunidad y con nuestro ente territorial.

Resaltamos de manera categórica como desde el plan estratégico Institucional se reflejan los valores éticos que pretende arraigar la administración, los funcionarios y la persona que forman parte de los grupos de interés de la entidad a través de los 5 ejes estratégicos:

Medidas anticorrupción  
Fortalecimiento de la gestión  
Mecanismo de atención al ciudadano  
Participación ciudadana

El estilo de dirección se ejecuta dando a conocer propuestas de mejoramiento en el ejercicio administrativo a través de lo siguiente:

Aplicación del plan de inducción a los nuevos funcionarios  
Ejecución del plan de re inducción  
Desarrollo del plan de capacitación  
Implementación del plan de bienestar y del plan de incentivos  
Cumplimiento del plan de desempeño laboral.

*¡El Hospital Amigo!*



1110-37.16

La coordinación de talento humano de la entidad con el fin de fortalecer la aplicación del código de ética y valores institucionales realizo durante este cuatrimestre las siguientes actividades:

La socialización del código de ética a los coordinadores de las diferentes áreas.

El código de ética se encuentra permanentemente publicado en la página web de la entidad con el fin de que todos los funcionarios tengan fácil acceso a él y realizar consulta permanente.

El componente de direccionamiento estratégico en lo referente al elemento planes y programas se prioriza con el cumplimiento de la misión y la visión, objetivos generales y específicos del plan de desarrollo de la empresa. La materialización del POA y de ACCION de cada área que compone el hospital.

El modelo de operación por procesos se ejecuta de acuerdo al manual de procesos del hospital y el elemento de estructura organizacional según el organigrama.

#### 1.1.2 DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON D EJESUS DE LA HORMIGA reconoce que el talento humano es uno de los elementos más importantes dentro de su organización propicia las mejores condiciones para que sus servidores públicos desarrollen sus funciones en un ambiente de comodidad para lo cual se ha mejorado la infraestructura física y tecnológica.

El plan de bienestar laboral se enfocó principalmente en la disminución del estrés para lo cual se contrató un Re creacionista para realizar las famosas pautas activas lo cual beneficia el clima de bienestar laboral.

#### Salud Ocupacional

El programa se elabora con el ánimo de preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios en sus puestos de trabajo.

#### COPATS (Comité de seguridad y salud en el trabajo)

Realiza reuniones en la última semana de cada mes, informes sobre visitas técnicas para determinar las condiciones de los puestos de trabajo.

Cumplimiento del del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se dio cumplimiento a las actividades de primeros auxilios e incendios

Se realiza de manera permanente la Revisión de puestos de trabajo por parte de COPASO de acuerdo a la programación establecida

*¡El Hospital Amigo!*



1110-37.16

Se tiene dispuestos los avisos de salida de emergencia, extintores, salidas, espacios libres de humo, entre otros.

Revisión de botiquines.

También se destaca otra actividad entorno al desarrollo de talento humano como: Evaluación de desempeño de empleados de Carrera Administrativa.

Fijación de factores para acceso al nivel sobresaliente para los servidores de carrera administrativa

### 1.1.3 Estilo de dirección.-

El desarrollo de los proyectos del Plan Operativo de la Entidad y de todos los programas institucionales, se ejecuta en el marco de los lineamientos de la Alta Dirección, particularmente es de mencionar el empeño de la Gerencia en jalonar el seguimiento permanente a la gestión de los proyectos de inversión y el óptimo aprovechamiento de recursos logrados para la ejecución de estos proyectos.

Se sigue observando un continuo quehacer en las ejecuciones de proyectos que venían desarrollándose desde la vigencia pasada

### 1.2Direccionamiento estratégico.-

El Hospital Sagrado Corazón de Jesús viene incorporando en su gestión los propósitos de la Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Decreto Ley 0019 de 2012 y con el fin de fortalecer su actividad en el contexto de la Gestión Pública del país, adelanta con especial empeño, la revisión y ajuste del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

De igual manera, en cumplimiento de lineamientos establecidos en el Estatuto Anticorrupción se vienen publicando en la en la página web de la Entidad, los informes de: Plan de Contratación 2015, Ejecución Presupuestal 2015, Estados Financieros 2015, Peticiones, Quejas y Reclamos, y Seguimiento a proyectos de inversión 2015.

### 1.2.1.-Planes y Programas.

La planeación institucional se consolidó en el Plan Operativo Anual, el cual incluye todos los proyectos formulados por el hospital, para el año 2015, teniendo en cuenta las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial y en general los lineamientos del Alto Gobierno en materia de Gestión Pública – Buen Gobierno, Transparencia y Anti trámites.

El Plan Operativo Anual “POA” de la Entidad, es ejecutado por cada uno de los responsables de los procesos, con la orientación y coordinación de los líderes de proceso y de su desarrollo

*¡El Hospital Amigo!*



**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
**NIT 846.000.471 – 5**

1110-37.16

se lleva registro, control y seguimiento a través del cronograma de la oficina de planeación – herramienta con que cuenta el hospital, para la formulación de sus proyectos, el correspondiente seguimiento mensual y evaluación de los mismos.

El cumplimiento del primer trimestre fue de un 20% se espera que al terminar el año se dé cumplimiento al 100%.

1.2.2.- Modelo de operación por procesos.

Los procesos se encuentran debidamente caracterizados con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes garantizando una ejecución eficiente y cumplimiento de los objetivos institucionales. Durante este cuatrimestre no se presentaron modificaciones al mapa de procesos.

Los informes anuales semestrales y requerimientos de los entes de control se realizan oportunamente previa verificación conforme a lo que se encuentra establecido.

**DIFICULTADES.-**

Falta compromiso del personal en el seguimiento, avance y socialización de los planes de mejoramiento

Se debe impulsar la apropiación teórica, práctica y de responsabilidad al interior de las dependencias para controlar los riesgos institucionales y de corrupción que puedan afectar la gestión de la gerencia.

**SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION**

La entidad en este periodo está implementando la armonización Mecí –calidad con el propósito de mejorar la aplicabilidad del sistema SIGI como fuente de información oficial en la cual se pueda consultar y conocer lo referente a :

Política de operación  
Los procedimientos  
Los controles  
Los indicadores  
Manual de procedimientos.

Una de las políticas de la entidad sobre comunicación organizacional la cual se encuentra en etapa de redefinición.

La renovación de equipos médicos se realiza de acuerdo al logro y gestión en la consecución de recursos logrando de esta forma la optimizar la calidad de los servicios.

*¡El Hospital Amigo!*



**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
**NIT 846.000.471 – 5**

1110-37.16

La empresa ha desarrollado un avance en la evaluación del sistema de quejas y reclamos el cual puntualmente se desarrolla sin ningún contratiempo sacando conclusiones que enriquecen la atención a nuestros usuarios.

Conforme a la normatividad la página web de la entidad tiene un link para acceder a quejas y reclamos de fácil acceso para que los usuarios hagan sus reclamos.

Control interno ha estado atento a la apertura y solución de los diferentes reclamos que se realizan por los medios ya sea de buzón como de la página web observando que el link de la página no es utilizado debido a la inexistencia de computadores en los hogares o la dificultad para acceder.

Se ha posicionado la imagen corporativa del Hospital Sagrado Corazón de Jesús mediante publicidad en diferentes medios sobre servicios que el hospital presta con calidad y eficiencia

Las convocatorias públicas se publican en la página web de la institución hasta la presente no se publican en el secop.

De acuerdo al establecido por la ley general de archivos ley 594 del 2000 y la resolución No300 de 2013 por medio de la cual se aprobó las tablas de de retención documental de ese HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS la oficina de archivo está dando cumplimiento al requerido por la normatividad vigente, en este sentido se ha desarrollado las siguientes actividades:

Asesoría y acompañamiento para la organización de los archivos de gestión de cada una de las oficinas generadoras de documentos.

Se ha realizado inventarios de fondos documentales utilizando el formato único emitido por el archivo general de la nación.

Realizar la depuración de documentos transferidos al archivo general administrativo.

Realizar la rotulación de carpetas y caja para la ubicación de documentos

El subproceso de transferencia ha avanzado en algunas áreas y en otras se encuentra en unos porcentajes mínimos pero se está procediendo a en esto.

**DIFICULTADES:**

Se ha presentado un atraso en el seguimiento parcialmente a algunas actividades como los planes de mejoramiento debido a la no entrega oportuna de estos.

No existe un archivo único de correspondencia no obstante se cuenta con el apoyo de la secretaria de gerencia la cual de forma manual lleva el registro y seguimiento a la correspondencia.

*¡El Hospital Amigo!*



**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
**NIT 846.000.471 – 5**

1110-37.16

### **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION**

El informe anual de control interno se presentó oportunamente según el aplicativo de la DAFP

El plan de auditorías fue presentado y aprobado por el comité coordinador de control interno.

La oficina de control interno tiene su plan operativo anual con su cronograma de actividades el cual se desarrolla normalmente.

Conforme a los roles de control interno se trabaja en la actualización de algunos procesos.

#### **DIFICULTADES.-**

No se ha logrado total cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de mejoramiento surgidos de los diferentes entes de control.

Falta empoderamiento de los líderes de cada proceso en el tema de planes de mejoramiento en lo que respecta a seguimiento e inventario de los mismos para transmitir a las personas a su cargo la cultura del mejoramiento continuo.

Los servidores públicos no se han sensibilizado sobre las herramientas para realizar la autoevaluación al control.

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Mecí es un modelo que debe estar en continuo desarrollo y evolución para su mantenimiento, al efecto el hospital ha trabajado de manera eficiente en mantener el modelo aunque se requiera enfatizar y persistir para que todos se empoderen del mismo, lo utilicen como herramienta en sus labores diarias, lo que puedan articular con las funciones que desempeñen y comprendan el engranaje del sistema de control interno, lo cual sin duda redundará en el cumplimiento de los cometidos estatales y en la prestación efectiva de los servicios.

La oficina de control interno ha verificado el cumplimiento de procedimientos, proyectos y programas, manual de contratación y funciones e interventoría y cumplimiento de recomendaciones.

Podemos concluir que el MECI se ha venido implementando de acuerdo a la norma y según las necesidades institucionales.

*¡El Hospital Amigo!*

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal  
Teléfono 4287089 Ext 101 Fax: 4282488 Celular: 3105298246 - 3108220976  
Correo electrónico: [esehormiga2008@hotmail.com](mailto:esehormiga2008@hotmail.com)  
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo



**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
**NIT 846.000.471 – 5**

1110-37.16

## **RECOMENDACIONES**

Se hace necesario la implementación de un software donde se lleve a cabo el desarrollo de la entidad a través de análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores.

Se hace necesario responsabilizar a los jefes de cada área o coordinadores para que se lleve de manera organizada y funcional los planes de mejoramiento.

Socializar la metodología e iniciar la actualización del mapa de riesgos y revisar de manera continua los riesgos de la institución y verificar los controles de los mismos.

Se debe fortalecer y dar cumplimiento a lo establecido por norma en el desarrollo de talento humano principalmente en lo referente a que los programas sean basados en un diagnóstico institucional de necesidades participativo y con cobertura de un 100% de los servidores de la entidad lo que fortalece los procesos y programas de la entidad.

Los planes de mejoramiento deben ser relacionados y vinculados con el desarrollo de las estrategias de mejoramiento de la empresa y permitir la retroalimentación sobre el desempeño individual de los servidores.

Los procesos, procedimientos, manuales, protocolos aplicativos formatos etc. deben contar con mecanismos de contingencia en caso de presentarse eventos desfavorables y fallas en algún nivel de desarrollo de los procesos.

**LUIS AURELIO ARCINIEGAS ERAZO**  
**JEFE CONTROL INTERNO HSCJ**

*¡El Hospital Amigo!*

Dirección: Barrio la Parke vía el Rosal  
Teléfono 4287089 Ext 101 Fax: 4282488 Celular: 3105298246 - 3108220976  
Correo electrónico: [esehormiga2008@hotmail.com](mailto:esehormiga2008@hotmail.com)  
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo